



Municipio de San Pedro La Laguna, Sololá

1.1 ANTECEDENTES

El tema de la necesidad de la reducción de las condiciones de riesgo ante amenazas latentes de convertirse en desastres, crece en importancia a nivel internacional debido a la ocurrencia, prevalencia e incidencia de estos fenómenos en períodos cada vez más frecuentes y repetitivos.

La tormenta tropical Stan impactó la parte sur de México, el occidente y sur de Guatemala y parte de la República del Salvador, durante los primeros días de octubre de 2005. Dicho fenómeno, además de provocar pérdidas humanas y materiales, puso de manifiesto una vez más, la alta vulnerabilidad de nuestro país, ante la inminencia y crudeza de algunos fenómenos naturales de graves y hasta fatales consecuencias.

Sin embargo, dado que la función principal del Estado, de acuerdo al ordenamiento de la Constitución Política misma que en su artículo Primero consagra la protección de la persona y sus bienes, por lo que las leyes sustantivas al respecto vienen desarrollando la actividad de las instituciones creadas para tales efectos, la Ley de creación de la Coordinadora Nacional para la Reducción de los Desastres (CONRED), la Ley de Desarrollo Social y las reformas del Código Municipal, entre otras.

El impacto del fenómeno Stan en la sociedad guatemalteca, puso en evidencia la necesidad de establecer sistemas de protección eficientes. Poblaciones residentes en 1,176 comunidades localizadas en 15 departamentos, entre los cuales los que presentan mayor número de damnificados fueron San Marcos con 39.15% del total, Escuintla con 33.23% y Sololá con 5.9%, el que a la vez reportó mayor cantidad de pérdidas humanas, seguido del Departamento de San Marcos.

Las pérdidas económicas ascienden a más de veinte puentes destruidos, la red vial colapsada, aproximadamente 32,227 viviendas afectadas y mil millones de quetzales de pérdidas sólo en la agricultura.

Debe considerarse que el huracán Mitch y la tormenta Stan dejan más que clara la necesidad de establecer sistemas de prevención y mitigación eficaces, así como de modelos institucionales que permitan operativizar adecuadamente las emergencias.

Derivando de ello, y en una investigación preliminar se ha destacado el vacío en varias áreas de adecuarlo a necesidades reales que permitirán tener conocimiento e información actualizada para plantear planes municipales de atención a emergencias y los propios de prevención y mitigación. Uno de estos



Municipio de San Pedro La Laguna, Sololá

aspectos es el de evaluación estructural de las edificaciones, para lo cual se hace necesario recopilar la información y generar dictámenes para la toma de decisiones e instrumentalización de las mismas para la utilización correcta en caso de emergencias de índole nacional.

1.2 PROBLEMATIZACION

Definición del Problema

1.2.1 PREMISA MAYOR

Las consecuencias de un fenómeno natural convertido en desastre (en cualquier territorio) repercuten en el costo de oportunidad que el país reduce al reinvertir en obras dañadas y dejar de hacer la inversión programada.

1.2.2 PREMISA MENOR

Derivado de lo anterior el sistema de construcción de la mayoría de edificios públicos en el interior de la República (municipios y aldeas), no reúne los requisitos establecidos en lo que a normas de seguridad y salud se refiere, siendo sus consecuencias a corto, mediano y largo plazo deterioro de seguridad de tales construcciones por lo que no pueden ser calificados como edificios

multiusos, albergues entre ellos en caso de emergencia.

1.2.3 HIPOTESIS

El grado de vulnerabilidad de los 21 edificios de uso público evaluados, es elevado debido a que no se tomaron en consideración medidas de mitigación y prevención a posibles desastres en su construcción y ubicación, lo cual fue evidenciado durante el desastre provocado por la tormenta tropical Stan.

1.3 JUSTIFICACION

La impotencia administrativa ante los estragos y consecuencias de la tormenta Stan, puso en evidencia lo siguiente:

- Falta de coordinación interinstitucional durante la emergencia (pese a la actividad logística de CONRED).
- Falta de control de las autoridades locales de los municipios y aldeas en la construcción de edificios públicos, ya que en la evaluación posterior a los efectos de la tormenta tropical ya mencionada se encontró que en áreas de riesgo extremo, tales como laderas, orillas de ríos, cercanía a volcanes activos, fallas geológicas, etcétera; se encontraron construcciones que fueron utilizadas



Municipio de San Pedro La Laguna, Sololá

como albergues teniendo como consecuencia daños materiales y humanos.

- La necesidad de información actualizada de mapas de riesgo y sistemas de información en general en casos de emergencia.

La importancia del presente estudio se centra en identificar y evaluar los edificios de uso público adecuados para ser utilizados como albergues en el caso de desastres en el municipio de San Pedro La Laguna.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivos Generales

- 1.4.1.1 Evaluar las condiciones físicas estructurales de las edificaciones de uso público que forman parte del equipamiento en el municipio.
- 1.4.1.2 Identificar, definir y localizar las principales amenazas a desastres naturales en el municipio de San Pedro La Laguna.
- 1.4.1.3 Establecer el equipamiento de uso público que se localiza en áreas de riesgo y en áreas seguras del municipio de San Pedro La Laguna.

1.4.2 Objetivos Específicos

- 1.4.2.1 Evaluar el nivel funcional de las edificaciones.
- 1.4.2.2 Elaborar mapas de ubicación de las edificaciones evaluadas.
- 1.4.2.3 Identificar posibles amenazas.
- 1.4.2.4 Elaborar recomendaciones técnicas y listados de inventario del equipamiento acerca de las edificaciones aptas para ser utilizadas como albergues en casos de emergencias en el municipio.
- 1.4.2.5 Identificar rutas de evacuación de los edificios en análisis y su entorno inmediato.

1.5 DELIMITACION DEL ESTUDIO

1.5.1 Delimitación Espacial

La selección del campo geográfico, sujeto de este estudio, se determinó considerando que el Departamento de Sololá y algunos de sus municipios se localizan en la zona en la cual la tormenta Stan se manifestó con mayor crudeza. Entre ellos, San Pedro La Laguna, objeto de este estudio. (Ver marco referencial pág. 6)



Municipio de San Pedro La Laguna, Sololá

1.5.2 Delimitación Temporal

El estudio se desarrollará en un período de seis meses, contados a partir del mes de agosto del 2006, durante los cuales se examinarán antecedentes y consecuencias de desastres naturales por región y a nivel nacional y el trabajo de campo respectivo en el municipio de San Pedro La Laguna.

1.5.3 Delimitación Técnica

La propuesta pretende aplicar lineamientos técnicos que sintetizan la evaluación de la vulnerabilidad estructural de los edificios de uso público (privados y del Estado) y brindar un dictamen preliminar de los edificios aptos para ser utilizados como albergues en caso de emergencia en el municipio de San Pedro La Laguna, Departamento de Sololá. Entre los edificios a evaluarse se incluyen, edificaciones del sector educativo, religioso y de administración pública; las edificaciones del sector que corresponde a salud no fueron evaluadas, pues no pueden ser utilizados como albergues.

1.6 PRODUCTOS ESPERADOS

El estudio persigue los siguientes resultados:

- 1.6.1 Elaboración de Mapa preliminar. (indicadores de amenazas, tipos de fenómenos, etcétera, dentro del municipio).
- 1.6.2 Elaboración de Mapa de localización de equipamiento instalado en el municipio.
- 1.6.3 Tablas y cuadros síntesis que indiquen tipologías, sistemas constructivos y estado actual de las edificaciones; éstas deberán acompañarse de su respectivo registro de localización, fotografías y esquemas de distribución.
- 1.6.4 Formulación de lineamientos técnicos basados en las Normas Para Albergues (PROYECTO ESFERA) que presenten las recomendaciones del equipamiento identificado como apto para ser utilizado en casos de emergencias.
- 1.6.5 Mapas de localización de equipamiento óptimo.



CAPITULO

2

Marco
Referencial